

RESOLUCION -D- N° 256/2010

**Salta, 30 de Julio de 2010
Expediente N° 12.126/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra “**Bioquímica**” de las Carreras de Nutrición y Enfermería, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través del Artículo 2° de la Resolución –CD-N° 141/10 y modificatoria, se establece el período inscripción de postulante al mencionado cargo.

Que se dió publicidad del Acta de Cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución CD-N° 661/88 y Modificatorias- Reglamento de Concurso para la Provisión de cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que durante el período fijado por el Artículo 18° de la norma antes mencionada, no hubo presentación alguna

Que corresponde emitir el acto Administrativo de Aceptación de Aspirantes al Concurso, de acuerdo al Artículo 22° del reglamento.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°:- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra “**Bioquímica**” de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a:

- Cerón García, Francisco Antonio CI: 242.776
- Domínguez, Claudia María del Valle DNI 20.881.492
- Campos, Francisco Alberto DNI 18.482.741

ARTICULO 2: Hágase saber y remítase copia a: postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA